

Reforma y Contra Reforma: ¿Qué significa re integrar?

En Chile, los impuestos son de cargo final, eso significa que se paga al momento de percibir la renta

En el caso de los trabajadores la renta se percibe y el impuesto se paga de manera simultánea, y al trabajador siempre le descuentan o retienen el impuesto.

En el caso de las rentas del capital, o utilidades, la empresa paga mensualmente el impuesto de primera categoría, y la tasa de impuesto es plana y fija. Para las empresas PYME esta tasa es de 25%.

La presidenta Bachelet creó un sistema tributario muy simple para las PYME que no necesita que lleven contabilidad, y su base imponible es el flujo de caja, se conoce como el 14Ter PYME.

En el caso de las PYME los dueños retiran la mayor parte de sus utilidades, y así sus impuestos se parecen a los que pagan los trabajadores. En este caso pueden descontar el impuesto que ha pagado la empresa y pagará una diferencia, o bien podrá obtener una devolución de parte del impuesto pagado por la empresa.

Ese es el bono mayo que paga la Tesorería a trabajadores y empresarios PYME.

Reforma y Contra Reforma: ¿Qué significa re integrar?

Para las Grandes Empresas la tasa es mayor y en el Gobierno de la Presidenta Bachelet subió a 27%. Un dato muy importante es que las Grandes Empresas distribuyen a sus dueños menos de 40% de las utilidades.

Así cuando el empresario debe pagar sus impuestos por las utilidades retiradas, al igual que a los trabajadores se le aplica la regla que el que más gana más impuesto paga, pero el empresario puede descontar de su impuesto personal a pagar lo que ya pagó la empresa.

La reforma de la Presidenta Bachelet modificó esto para el caso de las Grandes Empresas.

Así, ya no pueden descontar todo el impuesto que pagó la empresa, sino que sólo el 65%, con lo cual los empresarios más grandes tienen que pagar más impuestos o tienen menos devolución de Tesorería.

El proyecto de Reforma elimina esta medida y los empresarios más grandes podrán descontar todo el impuesto pagado con la empresa, con lo cual en mayo se les devolverán impuestos o pagarán poco.

Esta medida significa que cada año se dejan de recaudar 800 millones de dólares.

Reforma y Contra Reforma: ¿Qué significa Depreciación Instantánea?

La depreciación instantánea significa que todo lo que se compre como maquinaria y equipo se considera 100% gasto y por tanto va a disminuir las utilidades drásticamente.

Puede significar que durante 2 años la empresa no tenga utilidades contables y tributarias con lo cual no pagará impuestos y eso impacta en las políticas públicas.

Las Actividades que concentran la inversión son la Minería, el Sector Eléctrico, el Gas y el Agua además la construcción y el transporte.

Es decir que las mayores empresas del país tendrían un gran beneficio por dos años.

Hay un efecto sustantivo en las finanzas públicas que requiere ser compensado de alguna forma. Una alternativa es que haya menores beneficios para la clase media en otros ámbitos como educación y salud.

Esta medida generará una menor recaudación de 500 millones de dólares por año

Reforma y Contra Reforma: ¿Qué significa reponer Crédito Especial a la Construcción?

Las empresas constructoras tienen un subsidio que les permite pagar menos IVA por las viviendas que construyen

En la medida que se incrementa su valor tope las empresas reciben mayor subsidio y por ende pagan menor IVA afectando la recaudación.

La reforma de MB había reducido a UF 2000 el tope del valor de la vivienda, quedando beneficiadas viviendas de hasta UF 4000 de valor comercial

Con el cambio de tope, las viviendas acogidas al beneficio serán de hasta UF 8000 de valor comercial

¿Quiénes compran viviendas de más de UF 5000? ¿Más de 135 millones de pesos? El dividendo de 100 millones a 20 años es de más de 700.000 pesos, por tanto se requiere de una renta de casi 3 millones

Esta medida deja de recaudar 140 millones de dólares por año.

Reforma y Contra Reforma: ¿Cómo se compensa la recaudación?

Se propone un impuesto especial para las inversiones no declaradas y que están en el extranjero.

La presidenta Bachelet ya aplicó esta medida, advirtiendo que los convenios firmados por Chile permitirían que el SII tuviera acceso a esa información y podría fiscalizar. Así se aplicó este beneficio de pago simplificado de impuesto que recaudó mucho, pero por una vez.

Este fue un proceso que se orientaba a tener más recursos para financiar hospitales y otros proyectos de inversión pública.

Ahora se propone otro impuesto especial, pero el SII recibe este año información de todos los sistemas financieros del mundo y podrá identificar a los evasores. En estas circunstancias es un perdonazo.

Es una fuente de recaudación, pero esconde un menor impuesto a pagar para las fortunas que están invertidas fuera de Chile.

Reforma y Contra Reforma: ¿Cómo se compensa la recaudación?

Hacer obligatoria la Boleta electrónica generará la mayor parte de los mayores ingresos esperados

Dudas se han presentado con respecto a la estimación de mayor recaudación porque supone una evasión desmedida. Mucho ya está con boleta electrónica porque se considera el recibo de la tarjeta de crédito o débito.

Cuando hay evasión, no se concentra en el final de la cadena, sino que al inicio y esos flujos no se revertirán porque se imponga la boleta electrónica.

El informe financiero espera recaudar entre 1.100 y 1.400 millones de dólares por esta vía.

Reforma y Contra Reforma: ¿Cómo se compensa la recaudación?

Hacer obligatoria la Boleta electrónica generará la mayor parte de los mayores ingresos esperados

¿Qué pasará con los sistemas simplificados de pequeños contribuyentes?

Son sistemas aplicados por los municipios tanto para renta como para IVA.

Son ampliamente utilizados en los sistemas de ferias que comercializan productos frescos y también para artesanado.

Son de muy bajo costo administrativo y muy fáciles de cumplir para el contribuyente que administra un local ambulante que monta y desmonta. Para el Municipio la administración es simple porque todo se vincula al acto administrativo de patentes.

Implementar la boleta electrónica será bastante complejo por la infraestructura y la cultura arraigada.

Reforma y Contra Reforma: ¿Mejoras a la PYME?

El 14 Ter desaparece junto a su esquema simplificador

La base imponible IEDP vuelve a ser la ganancia devengada y no el flujo de caja.

Se pierde el beneficio de depreciación instantánea permanente.

Se aplica un sistema simplificado que le entrega al SII la administración de un 14Ter acotado para ventas de UF 10.000

El beneficio de pagar directamente IGC también desaparece

Hay que llevar contabilidad

Hay un efecto recaudación en la medida que la base imponible se incrementa para los Pyme que retiran más del 75% de sus ganancias.

Reforma y Contra Reforma: ¿Cómo se compensa la recaudación?

Otra fuente de compensación es aplicar impuesto a las ventas por internet desde el exterior: Ali express, Netflix, Spotify. Sin embargo, lo que se hace es controlar las vías de consumo no gravadas que son sustitutas de las controladas y gravadas.

Esto nos afecta a todos, porque pagaremos el impuesto cargado a nuestras tarjetas de crédito que se usan de medio de pago.

Reforma y Contra Reforma: ¿Qué pasa si no se compensa la menor recaudación?

La meta fiscal del gobierno es reducir el déficit estructural

Si se recauda menos, porque se ha reducido la base tributaria, entonces el crecimiento económico generará un menor aumento de la recaudación.

Para lograr el objetivo fiscal habrá que controlar aún más el gasto público, especialmente el gasto corriente, que considera remuneraciones y compras de bienes y servicios de operación.

El gasto social también podría verse afectado, especialmente en materia de transferencias y pensiones de cargo fiscal.

Reforma y Contra Reforma: Medidas que favorecen a las familias de Alto Patrimonio

Hay varias medidas que no se han cuantificado que permiten disminuir los impuestos que pagan hoy las familias de Alto Patrimonio:

Menor impuesto de Herencia

Poder transferir en vida el patrimonio a familiares

Formar fundaciones que reciban donaciones sin pago de impuesto, y que estas puedan estar incluso en el extranjero.

El Ministerio de Hacienda no ha cuantificado lo que esto pueda significar como menor recaudación.

Reforma y Contra Reforma: Resumen

La reforma de la presidenta Bachelet tenía un objetivo muy claro: financiar gasto fiscal que beneficiaría a todos los hogares chilenos. Su Reforma Tributaria recaudó 8.000 millones de dólares adicionales y lo han pagado los hogares de más altos ingresos.

La reforma actual revierte parte de los mayores ingresos tributarios alcanzados:

Devuelve más de 800 millones de dólares por año a los dueños de las Grandes Empresas

Beneficia con 500 millones de dólares por año a las Grandes Empresas que concentran la inversión con la medida de Depreciación Instantánea.

Beneficia a las Constructoras por los edificios habitacionales que construyen en Las Condes, Vitacura, La Dehesa y Viña del Mar con 140 millones de dólares por año.

Entrega beneficios tributarios a las familias de mayor patrimonio del país para transferir su riqueza a hijos y nietos.

Reforma y Contra Reforma: Resumen

La reforma actual se financia con el aporte de todos los hogares de Chile

Boleta Electrónica Obligatoria para las ventas minoristas. Se estima que se recaudarán más de 1.000 millones de dólares anuales, que pagarán las familias chilenas sin distinción.

Desaparecen sistemas simplificados que administran los municipios.

Se aplicarán nuevos impuestos a servicios tecnológicos que consumen las familias chilenas como Netflix, Spotify y Ali Express.

Si estas fuentes de recaudación no son exitosas, el gasto público se verá afectado porque dispondrá de menos financiamiento.

La reforma es regresiva porque concentra sus beneficios en los segmentos de mayores ingresos y lo financiamos todos los chilenos.